

Director:

FEDERICO DONAIRE

Redacción

Portal Llano, 33 y 35.

Comunicaciones telegráficas.—Correspondencias en toda la provincia.

Impuesto del timbre, á cargo de los anunciantes.

No se devuelven los originales.

Número suelto, 5 céntimos

Año I

Órgano del partido conservador de la provincia.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

Cáceres, Miércoles 20 de Septiembre de 1911

Administrador:

MANUEL JIMÉNEZ.

ADMINISTRACIÓN:
Portal Llano, n.º 19.

CÁCERES: Un mes, 1 peseta; trimestre, 3 id.; un año, 10 id.
PROVINCIA: Trimestre, 3 pesetas; un año, 10 id.

Pagos adelantados.

Anuncios, según factura.

Comunicados y esquelas, á precios convencionales.

25 ejemplares, 75 céntimos

Número 2

EL TIEMPO



Interinidades.

¿Cuál es el origen de la frase interinidad? preguntaría algún dómine de gorro de punto y gafas desmesuradas á sus espan-tados alumnos.

Es posible y aun probable que el infante mofetudo que se viera objeto de la anterior interrogación vacilara en isócronos balanceos, barajando en su tierno magín orígenes etimológicos, raíces griegas ó latinas y contestara de modo balbuciente y premioso que es el balanceo de la inteligencia; pero si ese alumno de gramática vivía en cualquier punto de nuestra democrática provincia, veríais qué fácil era su respuesta y con qué rapidez y equilibrio perfecto contestaba: Interinidad, palabra desconocida hasta el advenimiento al poder del Sr. Canalejas é inventada por este señor para designar la marcha administrativa de la provincia de Cáceres.

En efecto, acertado andaría el escolar—estadista al propio tiempo en este caso—con su donosa definición.

No es creible que en un periodo de tiempo relativamente corto hayan podido sucederse el número verdaderamente asombroso de gobernadores interinos que hemos visto regir nuestra provincia, sin deducir la inmediata consecuencia de que tiene que haber sido detestable su gestión. ¿Es por ineptitud personal de quienes desempeñaron el cargo? no. Y esta negación rotunda no implica que todos fueron aptos para la misión gubernativa; es evidente que entre tantos, alguno habría que tuviera dotes y condiciones para regir la más tranquila de nuestras provincias; como es cierto asimismo que hubo algunos que no tuvieron la más rudimentaria idea de lo que el puesto de Gobernador significa; pero la causa principal, prescindiendo de méritos personales, fué sin duda la interinidad, la inestabilidad que los continuos cambios produjo en la administración en todos los órdenes.

Supongamos un cuadro pintado por seis ó siete de los más notables pintores; un discurso pronunciado á trozos por varios oradores notables; y el entusiasmo más decidido por el arte y la oratoria tendría que morir de tedio, ante la variedad de estilos y tendencias de los distintos confeccionadores; y no digamos si entre los pintores había algún modernista indigesto y uno de los oradores era Unamuno, entonces no podría soportarse la impresión fatal; pues eso nos ha ocurrido en esta desdichada

provincia cuya túnica administrativa se ha servido hacer el Sr. Canalejas de remiendos de telas distintas, mal cosidas y empalmadas y cuya hilaza se ve por poca que sea la perspicacia en materia de tejidos políticos.

Recordadlo; es historia de ayer; un señor respetabilísimo personalmente, viene á gobernar de modo interino la provincia, se llama D. Salustiano Celestino; y veréis como los asuntos de su partido judicial, del distrito en que su pueblo radica, marchan con más rapidez que los del resto de la provincia; y es claro, este señor ha de volver entre los suyos y es humano que la túnica de la virgen democracia tenga más ancha la mancha en lo que á aquellos pueblos concierne. Lo mismo se nota en las interinidades de los Sres. Herrero y Rodas, ambos con residencia é intereses políticos en la provincia que mandan, por mucho espíritu Catoniano que les supongamos no pueden prescindir de que es su propia casa la que gobiernan, y de ahí que ninguno de los dos tuviera la independencia é imparcialidad que la autoridad debe tener y que es base de las incompatibilidades que la Ley establece. ¿Es posible creer que los individuos del distrito de Trujillo olvidaran en trance de elecciones provinciales que el candidato Sr. Herrero había sido Gobernador interino y que podría volverlo á ser como lo es en la actualidad? ahí teneis una interinidad que aunque se puso á cubierto de requisitos legales influyó de modo poderoso en la menor libertad que para emitir su sufragio tuvieron muchos electores del Sr. Herrero.

¿Creéis vosotros, lectores amigos, que si el Sr. Rodas se hubiera encontrado en otra provincia con la independencia y el prestigio que dá un periodo de mando más duradero y ejercido en propiedad, hubiera interpretado de modo tan desdichado las órdenes de su Ministro en la célebre orden de internar á los súbditos portugueses emigrados? Seguramente no y he aquí otro inconveniente de las interinidades por el cual el Sr. Rodas, á juicio nuestro y probablemente del Sr. Ministro, queda incapacitado para ejercer cargos provinciales y desde luego y con más motivos municipales, puesto que su desacierto tuvo lugar en la propia capital y es de todos conocido y reciente.

No hablo de los gobernadores propietarios, pues sólo de interinidades quiero ocuparme, pero decidme: ¿No influye en la manera de gobernar un propietario, la orientación y norma que en el Gobierno deja impresa el interino antecesor?, pues si esto

es cierto no preguntéis, alcaldes de Hervás, Hoyos, Aldeanueva del Camino, Perales y tantos otros que habéis sido llamados para ver si os da miedo del coco, á quien habéis de agradecer las delicias de vuestro viaje; los gobernantes interinos quieren alcaldes y concejales interinos también, y para separaros de vuestros puestos, ellos que se llaman amparadores de la libertad de todos, no les faltará algún recoveco del Alcubilla donde tejer la tela de araña que se llama expediente.

Y por si algún iluso de los que interinamente mandaron ó alguno de los que admiran los mandos interinos, cree que ese reparto de prebendas y autoridad acusa predilección por parte del Gobierno, sabed lo que yo opino de eso y conmigo las personas sensatas. Cuando un Gobierno encomienda interinamente el mando de una provincia á varios individuos—quizá para que no riñan—no se ocupa ni quiere á la provincia, pues la entrega á tantas manos diferentes que la imposibilita de un progreso uniforme y ordenado y desde luego no muestra predilecciones de influencia para los gobernadores desde el momento que igualándolos á todos en sus favores han de perder estos en intensidad, la generalización en el afecto y en la influencia excluye la predilección.

Por fortuna para la parte sana del país, van á cesar las interinidades; Canalejas es un gobernante interino y está próximo el momento de la terminación de su desastroso mando.

HIGINIO DE BALMASEDA

DE ARTE

Viva satisfacción me produce y desde el fondo del alma celebro que, mi primer trabajo en este periódico, se encamine á loar, con justicia, la meritísima labor de un compañero á quien la voz de la fama puso ya en el camino de las consagraciones.

Juan Luis Cordero acaba de obtener el premio de honor en el Certamen literario de Cuenca. Trabajó sin descanso, lleno de fe, el poeta amigo y su constante y callado laborador dió frutos de galardón.

Por tierras de Badajoz primeramente, en las de Alicante después y á orillas, ahora, de aquellos dos rios caudalosos, que se dan un abrazo de amor en el santo lugar donde un obispo tegia cestas para vivir, han paseado triunfadoras las armonías de su lira, y dejando en todas partes las dulzuras de sus inspiraciones, el nombre del intrépido luchador fué recogiendo laureles.

Le discreta Musa de su ideal, la cariñosa Ceres de nuestra plaza, tuvo para Luis una interminable cosecha de satisfacciones y él, que es modesto, recibió con sonrojo los parabienes de sus amigos.

¡Bien por el poeta! Gracias á él, el recuerdo de nuestros lares sur-

gió estos días del olvido y el nombre de nuestra ciudad fué pronunciado con respeto y simpatía por los descendientes de los Carrillos y Albornoces; eso tenemos que agradecerle.

¿Qué pudiera yo decir de sus versos si todos los conocéis? Las poesías de Juan Luis, en estos últimos días de lucha, han llegado á la más completa hermosura de composición; leedlas y encontraréis, de seguro, mayor acierto en las acentuaciones, más dulce y melancólica *saudade* al expresar los estados del alma, pues, sin que podamos afirmar que los trabajos de Cordero deslinden su afición objetiva ó subjetiva—y esto es lo que hasta hoy produjo el mayor encanto de su obra—bien puede decirse que nuestro poeta es ahora más lírico que en los comienzos de su lucida etapa de escritor laureado.

Cordero dá un alto ejemplo de trabajo á nuestra juventud y ésta debe revestirse de igual constancia para proseguir su obra, pues, solo así, con el pensamiento en el ideal, enfrascándose en el estudio de las obras maestras, bebiendo inspiración y cultura en las fuentes del clasicismo y laborando sin desmayar un día y otro día, se consigue si no provecho, fama y honor, en estas lides donde tenemos cifrado el amor de nuestros amores los amantes de la ensoñación, los tristes caballeros de la quimera.

Sirvan estas líneas para transmitir al poeta aplausos y felicitaciones y tenga la seguridad de que, al trazarlas, hemos disfrutado una de las más sinceras alegrías de nuestro corazón, gozoso ante sus triunfos.

Z. CAMPOS DE LA OLIVA

COMPLACENCIAS ABSURDAS

Las anárquicas situaciones por que atraviesan las principales capitales de España, son consecuencias lógicas de esa política de complacencias y paliativos, que constituyen el único programa del Gobierno presidido por el Sr. Canalejas.

Por tolerancias impropias de un hombre de Gobierno, por debilidades que se armonizan muy mal con las responsabilidades anejas al cargo de primer consejero de la Corona, por pueriles temores á los elementos que forman la plana mayor de los partidos extremos, añoranzas, quizás, de un pasado, lo cierto es que el Sr. Canalejas y su Gobierno son los factores más importantes de estas turbulencias, suficientes á ocasionar grandes quebrantos en el orden social.

Las inconscientes multitudes que tan fácilmente siguen á profesionales agitadores, son las llamadas á producir estos conflictos que en realidad no tienen carácter político y sí odios de clases, rebeldías mal sentidas, desenfreno de pasiones y deseos de destrucción.

A las multitudes proletarias

es facilísimo halagarlas con esa verbosidad exaltada; ellas sienten todas las amarguras de la deficiente organización social; ellas no tratan de redimirle por medio de un trabajar constante é inteligente, y por otra parte las predicaciones de esos *mártires redentores* que de la charlatanería hacen medio de un vivir cómodo y aburguesado, son causas suficientes á determinar estos movimientos revolucionarios, germinados, exclusivamente, por odios de clases, nunca por lógicas pretensiones de un mejoramiento que sería siempre tolerable y algunas veces plausible.

Si preguntáramos á las turbas cuáles eran sus pretensiones, á qué aspiran con esas algaradas, seguramente no sabrían contestarnos, ya que obsesionados por falsas promesas de unas utópicas predicaciones, sólo pretenden destruir, sin saber que esta destrucción sería desastrosa para ellos, pues las personas adineradas del país, siempre tienen medios de apartarse á la defensa con los elementos que tan fácilmente conquista el dinero.

Los turbulentos huelguistas de hoy son los mismos de siempre, con los mismos procedimientos atentatorios al derecho, á la libertad y á la ley; son los que odian al Ejército, son los que combaten al capital, son los que matan industrias con los anarquizantes. No tienen jefes encicados y carecen de organización aparente, lo cual no es obstáculo para que procedan como si fueran acaudillados por hombres tan perversamente inteligentes como cobardes, ya que no predicán con el ejemplo, poniéndose al frente de esas sujestionadas multitudes que ellos fanatizan en provecho propio y mal de la patria.

Todas estas expansiones, estos estallidos de odios, estas farándulas que preparan los que sienten grandes deseos de medrar, podrían ser ahogadas cuando los responsables del poder, los encargados de regir los destinos del país, tuvieran conciencia de sus sagrados deberes, y lejos de admitir ingerencias absurda procediera en distinta forma que lo hace el Gobierno del Sr. Canalejas.

El Gobierno actual subió al poder en inmejorables condiciones para captarse las simpatías del país, sus procederes le han divorciado de la opinión sensata.

Su obra es perniciosa para la patria y para la Monarquía, siendo presumible que la herencia que deje al partido conservador sea tan desmedrada que haga casi imposible cumplir al señor Maura su redentora misión.

FÉLIX DE MONTEMAR.

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

INFORMACIÓN POSTAL

En Madrid.

Clausura.- Detenciones. Reunión de Directores.- Cacheos.- Disidentes.- Reservas.- Los que no secundan el acuerdo.

En las últimas horas de la mañana y como consecuencia de la actitud de los societarios, el Gobierno acordó clausurar la Casa del Pueblo.

Anoche se tomaron toda clase de medidas, á fin de evitar perturbaciones de orden; la policía practicó más de trescientas detenciones entre los sospechosos, sin que ocurrieran incidentes lamentables.

Entre los detenidos figuran el Vicepresidente de la Unión general de trabajadores Sr. Largo Caballero, el Tesorero José Maeso y el Vocal Pablo García que fueron conducidos á la cárcel.

Durante toda la noche estuvieron reunidos en la Casa del pueblo los Presidentes y Directores de todas las Sociedades adheridas, y antes de abandonarla se juramentaron todos sus individuos para no comunicar á nadie sus acuerdos, incluso á la prensa; ténese que éstos revisitan gran importancia.

La policía ha recogido gran número de armas, unas en los cacheos verificados y otras en un depósito establecido en el rastro de donde algunas proceden.

Los panaderos asociados, en número de 700, han visitado al Gobernador Sr. Fernández Latorre, para garantizarle que trabajarían aunque llegue á declararse el paro general.

El Gobernador agradeció su actitud aplaudiéndola.

Reina gran reserva entre los obreros que nada dicen cuando son preguntados; no obstante, es general la creencia de que el paro empezará mañana.

La expectación es grande hasta ver el cariz que tomen los sucesos que se avecinan.

Los gasistas, electricistas y tranviarios no secundarán el acuerdo que se cree tomado en la reunión de anoche.

El mayor contingente de huelguistas lo dan los albañiles y constructores, ascendiendo á 30.000.

También figuran asociados los matarifes y carniceros.

De tres á cinco de la madrugada efectuáronse nuevos cacheos en los barrios extremos de la Corte, habiéndose recogido gran número de armas blancas.

La policía trabajó toda la noche con gran actividad. el elemento de orden aplaude su gestión.

En Bilbao.

Los coches circulan.- Hay tranvías.- Nada más.

El Sr. Barroso, Ministro de la Gobernación, ha manifestado que en Bilbao han circulado anoche toda clase de vehículos.

Los tranvías eran conducidos

por nuevos empleados que tomaron las empresas.

El Sr. Barroso, no dijo nada con relación al estado de la huelga; el Gobierno parece haber adoptado el criterio de reservarse las noticias oficiales; funciona telégrafo.

Barcelona y Zaragoza.

Nada nuevo de Barcelona, según manifestaciones oficiales la ciudad condal permanece tranquila.

En Zaragoza también ha mejorado la situación en las últimas veinticuatro horas, gracias á la enérgica actitud de las tropas que, sin abandonar la prudencia, han sabido imponerse.

En las demás capitales de importancia no se han registrado sucesos desagradables.

De Marruecos.

Hasta esta mañana á las diez, no se habían recibido noticias de Melilla; créese que no ocurre novedad y que todo continúa en igual estado.

Homenaje al Juez de Cullera.- Sesión del Tribunal Supremo.- Acuerdos en honor de aquel.

Con motivo del infame asesinato del Juez de Cullera, toda la magistratura residente en Madrid, se muestra sentidísima.

El Tribunal Supremo se reunió en pleno y la sesión revistió un carácter de triste solemnidad, conmovedor.

Uno de los acuerdos tomados en la sesión, fué el de que en todas las Audiencias de España se celebraran actos análogos como testimonio de la pena general en toda la magistratura.

Discurso del Sr. Aldecoa.

El ilustrado Presidente del Tribunal Supremo Sr. Aldecoa, pronunció un discurso necrológico de tonos sentidísimos.

Ensalzó la entereza de ánimo y el valor del digno funcionario que quiso mejor perder su vida que resignar su autoridad y el prestigio de las funciones augustas de justicia.

Se manifestó orgulloso de que en la magistratura española se haya dado tan alto ejemplo de patriotismo, afirmando que en trances como el tristemente célebre de Cullera, todos los funcionarios del orden judicial deben mantener con el rigor de la ley el imperio de la justicia, que trata de subvertirse por turbas de locos sin más norma de conducta que el asesinato y el pillaje.

La sentida oración del prestigioso Magistrado causó profunda emoción en los concurrentes á esta sesión solemnísimas.

Acuerdos.- Solemnes funerales.

Por unanimidad quedó acordado, celebrar solemnes funerales en la iglesia de San Francisco el Grande, en sufragio del infortunado Juez de Cullera, para lo cual se cuenta con la au-

torización del Gobierno que costeará las honras fúnebres.

Más acuerdos.- Una lápida en el Ayuntamiento.- Pensión á la viuda.

También se acordó solicitar del Gobierno el crédito necesario para conceder á la viuda una pensión igual al sueldo que el digno Juez de Cullera disfrutaba.

Se colocará también en el Ayuntamiento de Cullera una lápida conmemorativa del triste suceso.

De Valencia.

Saqueo y bandidaje en Alcira y Carcagente.- Propietarios alarmados.

Gran número de propietarios de Alcira y Carcagente que tienen su residencia en Madrid, reciben de sus administradores las más vergenzosas referencias de la conducta de aquellas turbas.

Les comunican que tan pronto como estalló el movimiento revolucionario, los revoltosos se incautaron de las propiedades rústicas y urbanas, se posesionaron de ellas, efectuando con el mayor desearo un bochornoso reparto.

Añaden que el desenfreno y el pillaje son de tal naturaleza, que parece imposible que esto ocurra en un país civilizado. Celifican el día de ayer como una mancha infamante en la historia de estos pueblos.

Impresiones optimistas.- noticias oficiales.

Hemos visitado esta madrugada los centros oficiales, en los que predominaba la nota optimista, dentro de la gravedad de los sucesos.

Aunque con la natural reserva, nos dicen se confía en sofocar el movimiento que parece encontrarse circunscrito á varios pueblos de la provincia de Valencia.

Envío de fuerzas, guardia civil y ejército.

Con la mayor actividad se ha procedido á la organización represiva del movimiento revolucionario. A los pocos minutos de recibirse la noticia del levantamiento, se ordenó el envío de fuerzas del ejército y de la guardia civil. A las primeras horas de la madrugada habrán llegado á las poblaciones de Valencia, donde con más virulencia se manifiesta la revuelta, un batallón del Ejército y fuerzas de la guardia civil cuya concentración fué ordenada ayer tarde.

El Gobierno confía en que hoy mismo quede sofocado el movimiento revolucionario.

Llegada de tropas.- Poblaciones tomadas.

Las tropas que salieron para los pueblos de Alcira, Cullera y Carcagente, según noticias, llegaron á sus destinos sin hallar obstáculos desde su salida de Valencia. A última hora se sabe, por noticias autorizadas á

las que puede darse carácter oficial, que las tropas han tomado militarmente las poblaciones donde los revolucionarios habían proclamado la "commune."

Desconócense detalles de lo ocurrido; el Gobierno limitóse á confirmar esta última noticia.

La Capital sigue en estado de gran excitación.

La autoridad militar acordó, como en Madrid, clausurar la Casa del Pueblo que era visitadísima. Sábese también que ha sido encarcelado el Presidente y continúan los trabajos de pacificación que han de verse coronados por el éxito, según manifestaciones oficiales.

Los tipógrafos.- Conferencia con el Ministro.- Reunion de ministros

Un número considerable de dueños de establecimientos tipográficos, de Madrid visitaron ayer al Sr. Ministro de la Gobernación.

Expusieron sus deseos de mantenerse dentro del orden y la legalidad, pidiéndole amparo y protección contra la huelga.

El Sr. Ministro les alentó á permanecer en tan correcta actitud y les prometió que por cuantos medios estén á su alcance se protegerá el derecho de todos.

Se han reunido en el despacho del Sr. Barroso, los señores Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Fomento, Instrucción pública y Hacienda. El Sr. Gasett regresó anoche mismo en vista de los sucesos.

La reunión tuvo el carácter puramente particular y de cambio de impresiones, sin constituir Consejo: por esta razón no se comunicó á la prensa nota oficiosa: sin embargo pudimos averiguar que el objeto fué el de adoptar medidas según se vayan desarrollando los sucesos.

Barcelona

Actitud de Emiliano Iglesias.- Las turbas tratan de impedir la salida del periódico El Progreso.

La actitud de los elementos radicales es de oposición á la huelga. Después de los discursos que comuniqué en mis telegramas del 18 en los que se opusieron los jefes radicales de Logroño al movimiento revolucionario; Emiliano Iglesias publica un artículo en el "Progreso", explicando la huelga, con tonos duros y estilo enérgico; califica el movimiento de una encerrona.

Trata de deslindar y razonar la actitud del partido radical frente á la huelga.

A los obreros instigadores de este movimiento les ha disgustado la actitud de Iglesias y demás prohombres del partido radical.

Los instigadores principales del movimiento en Barcelona, acordaron impedir la salida de "El Progreso", para evitar que les desenmascaren, pues parece ser que los ponen en divergen-

cia con lo que el periódico radical llama elemento sano obrero Barcelonés.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid, 18.

De política.- El estado de guerra ha sido declarado en Valencia.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que á mediodía celebró una conferencia telefónica con el gobernador, quien le dijo que en la capital y en los pueblos de la provincia ha surgido un movimiento revolucionario.

En Silla, un numeroso grupo de amotinados intentó cortar la línea férrea, lo que pudo impedir la Guardia civil á costa de no pocos esfuerzos. En vista de todo, las autoridades no vacilaron en resignar el mando en el gobernador militar, general Echagüe.

Al ir al consejo de ministros celebrado en Palacio, el Sr. Canalejas recibió un telegrama del gobernador de Valencia concebido en estos términos: "Con posterioridad á mi telegrama de esta mañana, han surgido de repente unos grupos revolucionarios armados que han querido realizar actos de sabotaje y daban gritos sediciosos."

En Cádiz se han declarado en huelga los obreros de las murallas por no concedérseles la rebaja de horas que piden.

Bolsa de Madrid

(Cierre del 18 de Septiembre á las 3:30 t.)

Contado	83.70
Fin de mes	00.00
Fin próximo	00.00
4.º interior	93.00
5.º interior	101.00
Banco de España	447.00
Tabacos	000.00
Francos	9.05
Libras	27.45

Muertos y heridos en Zaragoza.- A poco más de mediodía recibimos de Zaragoza un despacho expresado con alguna confusión y falto de bastantes palabras y de firma, en el que se da cuenta de haber muerto á consecuencia de los disparos hechos por la Guardia civil el presidente de la Juventud republicana y el anarquista Salas. También ha habido varios heridos.

Unión general de trabajadores.- El comité de esta unión ha convocado á una reunión que se verificará á las nueve y media de esta noche, con objeto de determinar la marcha que deben seguir los 110.000 federados en vista de los actuales conflictos obreros.

Con tal motivo se han tomado muchas precauciones.

Coruña.- Ha llegado hoy de Orense el escuadrón de cazadores de Galicia, que ejercía vigilancia en la frontera, y de Lugo una batería del regimiento de montaña al mando del Capitán Soler.

Se dice que mañana no se publicarán periódicos.

UN ALBUM

Para proporcionarme unas horas de solaz en las que remocé mi alma, extasiándome ante la contemplación de un sinnúmero de bellezas, llegó á mis manos el Album de los Juegos Florales de Badajoz, bellísimo trabajo de 160 páginas, dedicado á la Junta directiva de aquel Ateneo por D. Vicente Rodríguez.

En el tomo se hallan recopilados los trabajos que obtuvieron premio en la Sección de Literatura; la parte tipográfica no puede ser ni más admirable ni más perfecta, pues tanto la elección de los tipos como la acertada colocación de los innumerables fotograbados que en el texto se contienen, á más la limpieza de tintas y la sencilla y atractiva confección de orlas, demuestran muy á las claras el gusto exquisito del Sr. Rodríguez y operarios de su imprenta.

Supone este trabajo un acierto del que, con razón sobrada, pueden ufanarse cuantas personas tomaron parte en su confección; nuestro aplauso á los editores que así supieron dar clara muestra de su cultura.

Si las personas que no tuvieron la dicha de asistir al (oliseo López de Ayala el 17 de Mayo, quieren formarse cabal idea de lo sucedido en aquella solemnidad inolvidable, con solo, hojear las lindas páginas del Album podrán ver cumplidos sus deseos, pues ante sus ojos irán desfilando desde el retrato de S. M. el Rey, donante de una flor de lis para el poeta, hasta el de don Mariano Larios, militar pundonoroso, culto abogado y alma del Ateneo que, en el desarrollo y ejecución de los Juegos Florales, puso todos los amores de su corazón y todas las energías de su inquebrantable voluntad.

Yo he gozado, como antes decía, unas horas de inefable placer hundiendo mi espíritu en la lectura del texto y contemplando las genitilísimas figuras de la Reina del Torneo y su corte de amor, ¡ángeles bellos que honran á esta bendita tierra de Extremadura donde de todos tuvimos la suerte de nacer!

Z. CAMPOS DE LA OLIVA

POR FIN SE HACE JUSTICIA

La innoble saña con que fueron combatidos los excelentes gobernantes é ilustres estadistas señores Maura y Cierva, hizo crear un falso estado de opinión que la realidad de los hechos y el conocimiento detallado de su labor de gobernantes ha modificado.

Un periódico de Madrid "El Mundo", periódico de la devoción del Sr. Canalejas; dice lo que transcribimos y no comentamos.

Los enemigos de ayer son los primeros en confesar sus yerros y aplaudir la obra redentora del señor Maura.

"Claro que en las altas regiones del Poder es donde los políticos se hallan más expuestos á los embates de la injusticia. ¡Tienen que chocar contra tantos intereses particulares, muchas veces bastardos!... D. Antonio Maura y don Juan de La Cierva, dos de nuestros hombres públicos de más recta intención, de honradez más acrisolada, de patriotismo más fervoroso, de más lealtad en la observancia de la ley y que más servicios han prestado á la causa de España y del orden social, cayeron del Gobierno á los embates de una calumniosa campaña extranjera, á los empujes de la obcecación y ceguera de los grandes periódicos, y por las debilidades del Sr. Morret. Los hechos tristísimos que en la actualidad affigen á la Patria, bien pronto han venido á dar la razón al Sr. Maura y al Sr. La Cierva, y á justificar la conducta de estos dos grandes y abnegados gobernantes. ¿Le ocurrirá lo mismo al Sr. Canalejas? Dios no lo quiera; sería una inmensa desgracia nacional.

D. José Canalejas puede estar bien seguro de la disciplina de su partido; pruebas hemos dado todos

nosotros de nuestra fidelidad al Gobierno. Tenemos fe en la voluntad de nuestro jefe, en su decisión, en su energía, en su serena y equitativa aplicación de la ley. Creemos que no será vencido, sino que él resultará el triunfador. Pero... ¡Ah! ¡Los "afrancesados"!... ¡La traición!.."

FELICITACION

Para A. M. B.

Yo he visto abrirse tu alma á la luz de la vida. Un resplandor de incendio te bañó el corazón. ¡Que Dios guarde á la dulce compañera elegida, esencia que perfuma la flor de tu pasión!... Prosperidades, glorias y dichas, te desco mi cariñoso amigo; que un sol primaveral sea, para tu Carmen, el don del himeneo y en tus ojos descubra el amor ancestral... No olvides al poeta que vive entre dolores un día y otro día pensando en sus amores ausentes— ¡qué tristeza la de esta lejanía, oh mi siempre adorada, mi elegida, mi nena!—

¡Pídele tu el milagro á la Virgen Morena!... Hoy... yo no sé si creo, ¡si lo hiciera creería!

R.

No hay enmienda.

No nos causó extrañeza la lectura del "Diario de Cáceres", que en su número de ayer, empuña la palmeta, único instrumento que prefiere y nos castiga duramente, sin duda porque hemos sido malos.

Nosotros hemos hecho y continuaremos haciendo todos los esfuerzos posibles por tomar en serio al queridísimo colega; pero créanos sinceramente ¡es tan difícil!; porque tiene mucha gracia el sistema adoptado por el "Diario". ¿A quién no le consta la pericia y competencia del Director y alma del periódico Católico por autonomía? sabemos perfectamente la corrección que guarda en todos sus escritos porque poco amigos de precipitaciones y sabiendo la valía del adversario que tenemos que combatir procuramos documentarnos con datos acerca de su historia periodística.

Nos consta de una manera positiva que durante su permanencia en Salamanca mantuvo una delicadeza tal en las discusiones y sirvió tan á maravilla los intereses católicos y del obispado que existen autógrafos del Padre Cámara, en que se hace constar su agradecimiento de modo muy expresivo.

Por motivos de salud se trasladó á Cáceres y en su primera etapa tuvo tal fortuna en la propaganda de sus ideales que son los puros y ortodoxos, que los mismos elementos liberales, premiaron sus desvelos en pro de la buena causa, con una credencial para su hijo, que entonces se entretenía en publicar artículos sicalípticos de estilo Felipe Trigo que enriquecieron la literatura patria y el idioma.

De Badajoz y Sevilla nos dieron iguales referencias, siempre el mismo, tan correcto y dentro de los sanos principios que algunos descontentos, menos puros y quintaesenciados, creyeron que su pureza en la doctrina era intransigencia y su valor de apóstol descortesía con los más elementales respetos que al adversario se deben ¡envidiosos! si esto hubiera ocurrido el alma propulsora del periódico ultra-dogmatizante, hubiera vuelto á este pueblo sola y aislada, incompatible con todos aquellos que quisieron protegerle y á quienes pagó con ingratitudes y no es eso; tenemos documentos que justifican que aquí llegó envuelto en la aureola que con orgullo ostenta de ser solo, único, exclusivo en la exposición de la verdadera doctrina, acompañado del prestigio del apóstol y dispuesto á sufrir las intolerancias de los que no saben discutir.

Por eso al encontrarnos en el

número de "El Diario", de ayer tres columnas (dos copiadas de nuestro número del 18) contestando á nuestros artículos de salutación y respondiendo en ingeniosidades nos extrañó el palmetazo y si únicamente la forma disconforme con el carácter dulce y plácido que suele revelar el colega hasta cuando riñe á los niños que son malos.

Esté tranquilo, "Diario", al hablar de todos los terrenos hemos de procurar que sean legales y no nos conmueve ni solivianta la caprichosa interpretación que dá á la frase con exclusivo objeto de colocarnos un montón de citas de todo punto innecesarias.

Y en cuanto á la dirección espiritual y de conciencia, los católicos que nos lean suponemos que tendrán doctores que consultar y texto, menos manidos y resobados de donde tomar doctrina, sin necesidad de conceder beligerancia en esta materia, á quien más le valiera aprender bien para sí lo que pretende inutilmente enseñar á los demás.

SOBRE UNA UNIÓN

Rumores.

Para nadie es un secreto la cordialidad y nobleza que une á los elementos liberales de la provincia; todos estamos compenetrados del desinteresado altruismo en que se inspiró el maridaje político, de demócratas y moretistas, á todo el mundo le consta que para la celebración de esta modesta boda se prescindió en absoluto de cartas dotales y futuras herencias, y por último, todos estamos iniciados en la poca solemnidad que los contrayentes dieron al acto.

Cuando las uniones se inspiran en los más puros afectos, no bastardeados por ambiciones ni miras egoístas, es lógico suponer todo género de venturas en la vida de relación, siendo absurdo cualquier temor de rompimiento como inevitable preliminar del divorcio.

La opinión no es justa con los hombres que intervienen en la causa pública, no teniendo en cuenta los sacrificios que realizan en bien del país, de aquí que no preste gran crédito á la pureza de intenciones y solo le preocupen los hechos que muy raras veces están armonizados con las promesas. He aquí el por qué la opinión acoje fácilmente aquellos rumores que son patentizadores de luchas internas determinadas por ideas de medro personal.

Procuraremos ser narradores imparciales de esos rumores, reflejos fieles de las diferencias que, nos aseguran, existen entre demócratas y moretistas, diferencias suficientes á determinar un próximo rompimiento.

Hemos establecido, como norma de nuestra conducta periodística, no dar al público más informaciones que las contrastadas escrupulosamente y consecuentes con estos propósitos procuraremos confirmar la veracidad en que se inspiran estos rumores.

Únicamente adelantaremos que una personalidad que forma en las filas de los demócratas cacereños, se encuentra en Madrid gestionando su nombramiento de Alcalde de esta Capital, para lo que presentará su candidatura en las próximas elecciones de concejales.

Si el hecho es cierto, solo se nos ocurre un comentario.

¡Eso es madrugar, amigo!

NOTICIAS

Por la Superioridad se ha dispuesto el siguiente traslado del personal de Correos, perteneciente á esta provincia:

- D. Juan Gisbert y G.ª Ruiz, de la Central á Cáceres.
- D. Arturo Vázquez Valdés, de Miajadas á la Central.
- D. Lorenzo Sainz, de la Central á Miajadas.
- D. Vicente González y González, de Plasencia á la Central.
- D. Emiliano Rodríguez Corchero, de Cáceres á Plasencia.

Notas Municipales.

En la *tablilla* del Ayuntamiento se encuentran expuestos al público dos anuncios de designación de minas denunciadas, sitas en este término municipal y denominadas "Fé de Colón y Terrones," y Nuestra Señora del Carmen.."

En breve se pondrán al cobro los recibos del repartimiento del Real de la feria.

Fugado.

De su domicilio de Casas del Monte, se ha fugado el joven de 18 años Emilio Marcelino Delgado Gómez, llevándose una cantidad de dinero

El Gobernador participa al Teniente Coronel de la Guardia civil que no ve inconveniente en la creación de un nuevo puesto en Aldea del Obispo.

En la noche del 18 del corriente ingresó en la cárcel de esta capital una mujer conocida por la *Monteserina*, á quien se supone autora de una sustracción de 75 pesetas á María (a) la Ciega.

De Toros.

En Fregenal de la Sierra con motivo de las ferias que en ese pueblo se celebran en los días 22 y 23 del corriente, torearán el primero de los indicados días Manolete, actuando como sobresaliente Manuel Rodríguez *Mojino* y el segundo Bombita III y Moreno de Alcalá, siendo la ganadería de Pablo Romero y Anastasio Martín, destinándose el producto de estos espectáculos, á beneficio del Hospital de San Blas.

La Junta municipal del Censo de Valencia de Alcántara ha sido autorizada para que pueda hacer nueva designación de local para Colegio en el distrito tercero, por haberse enajenado el antiguo Hospital donde antes se establecía la Mesa.

El empleado de la Diputación y cariñoso amigo nuestro D. Pedro Porro Benítez, se encuentra algún tanto mejorado del reumatismo que en estos días viene padeciendo. Que la mejoría continúe.

Por la Junta provincial del Censo se han pedido datos al Sr. Juez de Montánchez, con el fin de contestar, cuando se reciban, á una consulta formulada por el Vocal de la municipal de Arroyomolinos, D. Pablo López.

Rogamos á todos los señores que reciban el presente número de EL TIEMPO y no quieran ser suscriptores del mismo, lo devuelvan á esta Redacción, sin quitarle la faja.

Un crimen.

La benemérita agredida por el asesino.

Segun telegrama que del Jefe de línea en Hervás, recibió ayer el Sr. Gobernador, en las cercanías de aquel pueblo fué acometida por el malhechor, al que perseguía una pareja de la Guardia civil.

Habiendo tenido esta conocimiento de que se había cometido un crimen y de que el criminal había huido al campo, salió en busca suya, encontrándolo á poco y dándole el alto; más aunque éste se detuvo, no lo hizo para darse preso, pues que puñal en mano y en actitud acometedora se dirigió luego hacia dicha pareja que tuvo necesidad—para repeler la agresión—de hacerle un disparo del que cayó al suelo con la pierna izquierda rota de un balazo.

Con gran urgencia se instruyen las oportunas diligencias.

Según noticias particulares que hasta nosotros han llegado, el asesino es un individuo que hace pocos días mató en Cuacos disparándole dos tiros al padre de su novia

por el sólo hecho de ir este á pedirle explicaciones por haber pegado á su hija.

Ha regresado á esta después de hacer el replanteo del trozo cuarto de la carretera de Plasencia á Jarandilla, el Ingeniero de Caminos D. Francisco Guerra de la Vega.

De Trujillo, ha llegado el ex diputado provincial, D. Teodoro González Timón.

En el "Boletín Oficial", de ayer hemos visto inserta la convocatoria siguiente:

No habiendo podido la Comisión provincial celebrar la sesión extraordinaria convocada para ayer á las diez y ocho, con el fin de emitir el informe sobre división electoral que preceptúa la Real orden de 22 de Agosto del año último, por falta de número de señores Vocales, he acordado convocarle con dicho objeto en segunda citación para hoy 20 de los corrientes á las diez y ocho del mismo, encareciendo á los señores Vocales, la puntual asistencia.

El popular matador de toros, Manuel Mejias Bienvenida, ha contraído matrimonio el 17 del actual en la capilla del Buen Suceso en Madrid, con la bella Srta. Carmen Jiménez.

Nuestra felicitación.

El diestro Rafael González Machaquito, ha firmado un contrato con la empresa de Méjico por seis corridas y un beneficio, en la cantidad de 35 mil pesos mejicanos.

Procedente de San Sebastian, han llegado esta mañana en el tren de Madrid la Excm. Sra. Condesa de Mayorazgo y su señor hermano el Excmo. Sr. Conde Canilleros. Sean bien venidos.

MERCADO DE GANADOS

Precios de Sevilla.

Pesetas kgmos.

Bueyes	de 1'50 á 1'60
Vacas	de 1'60 á 1'70
Id. paridas	de 1'70 á 1'75
Novillos	de 1'70 á 1'80
Utreras y erales	de 1'80 á 1'90
Erales	de 1'75 á 1'85
Añojos	de 1'75 á 1'85
Toros	de 1'65 á 1'70
Terneras	de 1'80 á 1'85
Borregos	de 1'30 á 0'00
Ovejas	de 1'20 á 0'00

Granos castellanos y extremeños.

VALLADOLID. — *Hárinas*.— sigue la actividad en las ventas, estando la exportación muy animada. Como el consumo es grande, las fabricas trabajan mucho, á fin de llenar las exigencias de su clientela.

Trigo.—Este cereal está lo mismo, siendo las ofertas muy abundantes. La plaza pide hoy á 39 1/2 y Rioseco á 38 1/2.

La entrada por el CANAL fué de 500 fanegas á 38 y por el ARCO 300 fanegas á 38 y 38 1/2.

Centeno.—Se ofrece aquí á 31 y de Peñafiel á 30.

La entrada por el ARCO fué de 300 fanegas á 28 y 28 1/2.

Cebada.—Siguen pidiendo á 22 reales y se vende poca.

Avena.—Pretenden á 16 estando paralizado el negocio.

Yeros.—Ceden á 30 reales los 44 kilos.

En el ARCO entraron 30 fanegas á 26.

En Cáceres se vende el vino desde 4'50 á 14 pesetas los 16 litros, según clase.

En Don Benito, vino á 3'75 y 4 pesetas; vinagre, á 2 y 4.

En Villanueva de la Serena, las viñas presentan buen fruto, pero la cosecha no es abundante. El vino tinto y el clarete se ceden á 4'25.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

(Agencia)

PRÉSTAMOS hipotecarios en metálico, amortizables á corto y largo plazo, de 5 á 50 años, con reembolso anticipado á voluntad del prestatario; se hacen desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas rústicas y urbanas, con interés anual de 4 25 por 100.

PARA PETICIONES É INFORMES, DIRIGIRSE Á
BALDOMERO FERRER Y MATHEO
Agente de negocios.

MADRID: Plaza de Bilbao, núm. 1.

CÁCERES: Oficina de Contribuciones

ALMACÉN DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS PAQUETERÍA Y MERCERÍA

VÍCTOR GARCÍA HERNÁNDEZ

PORTAL LLANO, NUM 21 Y 23,
Cáceres.

ULTRAMARINOS FINOS

MANUEL GARCIA Y GARCIA

Alfonso XIII, 4, Cáceres.

El Mundo Elegante

Gran surtido en MERCERÍA, BISUTERÍA, PAQUETERÍA, QUINCALLA, GUANTES, SOMBRILLAS, ABANICOS y ARTÍCULOS DE PUNTO

Cristóbal Mendieta Canteras
Alfonso XIII, núm 1. — CACERES

JUAN + CORREA

Primera casa en novedades. No comprar sin visitarla, pues en ella se encuentran surtidos completos en tejidos de SEDA, LANA y ALGODÓN.

1 - ALFONSO XIII - 1
Cáceres.

MARÍA LATORRE

BAZAR DE NOVEDADES

5, Ezponda, 5,
CÁCERES

LA FORMA ELEGANTE

Manuel Peña

CALZADO DE LUJO

Alfonso XIII, 17,
CÁCERES

PEORO SABORID

Bisutería - Quincalla

ALMACÉN DE CAMAS
ARMAS DE FUEGO

Alfonso XIII, núm. 6. — CACERES

Luciano Mateos Villegas

Corredor de Comercio de esta Plaza

Compra y venta de títulos de particulares y Sociedades.

Operaciones en el Banco, etc.
Plaza Mayor, 37, Cáceres.

GRAN PELUQUERIA

"EL SIGLO."

ANGEL ARNAIZ

Ezponda, núm. 1,
Cáceres.

FELICIANO MODANIO

MERCERÍA Y NOVEDADES

Inmenso surtido en PARAGUAS, SOMBRILLAS y BASTONES.

Portal Llano, 13. — Cáceres.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES
Maderas y Yesos

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmería.

José Candela Magro

33, San Juan, 33. — Cáceres.

José Cortés

ZAPATERÍA DE GRAN LUJO

39 - Portal Llano - 39
CÁCERES

ANTONIO RUBIO

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES

MATERIAL ELECTRICO

MAQUINARIA AGRICOLA

MÁQUINAS DE COSER

FUNISTERIA — TALLER DE CONSTRUCCIÓN

Alfonso XIII, núm. 28. — CÁCERES

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	= 3.750.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1909 comprendidos los reaseguros.	= 27.545.610'71
PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910.....	= 48.810.904'94

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedad les.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: RAMBLA DE CATALUÑA, 18 y CORTES, 603. — BARCELONA
Autorizada por la Comisaría General é Inspección de Seguros, de 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real

D. JOSÉ CASAL Y TURULL
HERNAN CORTES, 11, BADAJOZ

Subinspector en la provincia

D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICEROS — 8,
CÁCERES

Gran Almacén de MUEBLES

Venta de todas clases de muebles de última novedad y sólida confección.

Precios reducidos.

Se construyen toda clase de muebles.

JUAN MOLINA

Calle de Cortes, Cáceres

Farmacia, Droguería y fábrica de Caseosas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano. — Cáceres.

SASTRERÍA INGLESA

JOSÉ PÉREZ BIABRI

Géneros del Reino y Extranjeros

1—General Ezponda—1
Cáceres.

Felipe Parra Muñoz

ARNERO Y CERRAJERO

32, Barrionuevo, 32,
CÁCERES

Se encarga de toda clase de trabajos referentes al ramo, tanto en la población como fuera.

Precios económicos.

Se garantiza la obra.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS, BARCELONA

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos.

SULFATO DE AMONIACO — NITRATO DE SOSA — SUPERFOSFATOS — ESCORIAS

SALES DE POTASA

ALMACÉN EN EL PARADOR DEL CARMEN (frente á la carretera del Ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANÁLISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de Don Juan Cabilán, JOVELLANOS, 5, MADRID

Para Precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia, MARCELIANO MANZANO, Grajas, 1, CACERES

VALENTÍN DOMÍNGUEZ

Inmenso surtido en toda CLASE DE MUEBLES

Ezponda, núm. 3,
Cáceres.

LA PUREZA

Gran Fabrica de Chocolates

movida por ELECTRICIDAD

— DE —

SALUTARIO GONZALEZ

PLASENCIA

DEPOSITARIO EN CÁCERES

Don Adolfo Carrero

Gran establecimiento de Ultramarinos

Plaza Mayor, número 17

Gran Almacén de Ferreteria

DE

LEOCADIO MEJÍAS

Torremocha (Cáceres)

JACINTO GRANADO

CALZADO DE LUJO

Alfonso XIII, 11, Cáceres.